

"Año De la Diversificación Agropecuario y del Fortalecimiento de la Educación"

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2015-CM/MDP

Pangoa, 09 de Enero del 2015

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 001-2015 de fecha 08 de Enero del presente, a pedido del Regidor Rider Aucayauri Paco se aprobó la conformación de la Comisión Permanente de Regidores para el ejercicio fiscal 2015;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que para mejor cumplimiento de las funciones normativas y fiscalizadoras de los señores Regidores, se debe integrar en comisiones; amparados en el artículo 9°, numeral 15) que establece como atribución del Concejo Municipal de Constituir Comisiones Ordinarias y Especiales conforme a su reglamento;

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 08 de enero del presente, se aprobó la conformación de la Comisión Permanente de Regidores, para el ejercicio fiscal 2015; a

Que, estando analizado y aprobado por el concejo municipal, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el pleno del Concejo Municipal por unanimidad;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Conformación de las **Comisiones Permanentes de los Regidores de la Municipalidad Distrital de Pangoa, para el ejercicio fiscal 2015; conforme a la siguiente manera:**

- ❖ **COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**
Presidente : Regidor Amancio Leopoldo Pascual Cotache
Miembros : Regidor Rider Aucayauri Paco
- ❖ **COMISION DE SERVICIOS COMUNALES**
Presidente: Regidor Alejandro Galvan Crisostomo
Miembros : Regidor Helmer Choque Gamarra
- ❖ **COMISION DE TRANSPORTES Y MAQUINARIAS**
Presidente: Regidor Helmer Choque Gamarra
Miembros : Regidor Rider Aucayauri Paco
- ❖ **COMISION DE PROMOCION SOCIAL Y PROGRAMA VASO DE LECHE**
Presidente: Regidora Maribel Rojas Condori
Miembros : Regidor Eliceo Aguila Cusiche
Regidora Rossana Fernandez Garcia
- ❖ **COMISION DE PROMOCION Y DESARROLLO AGROPECUARIO**
Presidente: Regidor Rider Aucayauri Paco
Miembros : Regidor Eliceo Aguila Cusiche
Regidor Alejandro Galvan Crisostomo

❖ **COMISION DE PRESUPUESTO, PLANIFICACION, ADMINISTRACION Y RENTAS**

Presidente: Regidora Rossana Fernandez García

Miembros : Regidor Domingo Casancho Leguía

Regidor Amancio Leopoldo Pascual Cotache

✓ **COMISION INTERCULTURAL DE PUEBLOS INDIGENAS, CAMPESINAS Y RECURSOS NATURALES**

Presidente: Regidor Domingo Casancho Leguía

Miembros : Regidor Sergio Rodríguez Mori

ARTÍCULO SEGUNDO.- Las Comisiones establecidas en el artículo primero, desarrollarán sus funciones de acuerdo a Ley y al Reglamento Interno de Concejo.

ARTICULO TERCERO.- Notificar al Asesor Legal y Sub Gerencias para su coordinación y apoyo como Secretarios Técnicos, según corresponda.

ARTICULO CUARTO.- Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal y áreas pertinentes para su conocimiento, coordinación y fines que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

